

especial para *El Financiero*, edición del 12 de noviembre de 1992

Narcopolítica

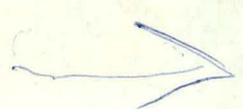
miguel ángel granados chapa

¿Qué tan distante está México de Colombia? No pregunto por los kilómetros que separan a los dos países. Me refiero al auge del narcotráfico, a su extendida presencia en varios campos de la actividad pública y, en particular, a su vinculación con políticos de fuste. Me refiero, pues, a la narcopolítica. Cuando esa combinación, la del poder y las bandas dedicadas al comercio de drogas, va haciéndose imbatible, como ha llegado a serlo en el país sudamericano, el riesgo de corrosión social es inminente.

La magnitud del problema de los estupefacientes lo hace político más que policiaco. Por eso ocupó un lugar en el informe anual del Presidente Salinas: entre 1988 y 1992 fueron detenidas 68 mil personas, entre ellas 12 *capos* de primera importancia, y aseguradas 24 mil armas, 2 mil toneladas de marihuana, una de goma de opio y 600 kilos de heroína. El Jefe del Estado calculó de modo estremecedor el importe de las 167 toneladas de cocaína capturadas en el mismo lapso: en el mercado valen tanto como tres veces la deuda externa del país. Es decir, más de trescientos mil millones de dólares.

Un comercio así de poderoso (pues lo evitado es menor que lo llegado a manos de los consumidores) florece mejor con la protección de figuras poderosas, con autoridad gubernamental. En diciembre de 1991, por ejemplo, una avioneta que transportaba una tonelada de cocaína quedó varada en la pista clandestina abierta en el rancho Siete Copas, en el estado de Campeche. Cuando la Policía Judicial Federal incautó el vehículo y la droga, se percató de que había en el lugar bidones de turbosina y hasta una improvisada torre de control. La investigación no prosperó. El semanario *Proceso* informa que el propietario del rancho es el abogado Tirso R. de la Gala, entonces secretario general del gobierno campechano y hoy líder de la legislatura local. No digo que forme parte de banda alguna. Señalo solamente los hechos desnudos.

Más claramente atrapado entre evidencias crecientes de su vínculo con el narcotráfico, está el ex comandante de la Policía Judicial Federal Elías Ramírez Ruiz. Nadie se sorprende ya de que miembros de esa corporación (como antes de la Dirección Federal de Seguridad) resulten lo contrario de lo que se les supone, es decir, guardianes de la ley. No sería, por lo tanto, singular el caso de Ramírez Ruiz. De no ser porque él, protector de narcotraficantes, fue a su vez notoria, pública e infatigablemente protegido por el



gobernador de Chihuahua Fernando Baeza, durante el sexenio que concluyó hace un mes.

Ramírez Ruiz fue guardaespaldas de Baeza cuando actuó como subprocurador federal de Justicia. Y, ya gobernador, hizo que lo designaran comandante regional de la Policía Judicial Federal en aquella entidad. A lo largo de su periodo abundaron las denuncias contra la arbitrariedad con que se manejaban Ramírez Ruiz y su hijo Raúl, designado jefe de la policía judicial del Estado. Pero Baeza las desestimó, al punto de sugerir que quienes acusaban a los Ramírez podían estar pagados por el narcotráfico. Un alcalde priísta José Isidro Herrera, presidente municipal de Balleza de 1986 a 89, fue hostigado y torturado por Ramírez Ruiz, denunció los hechos ante el gobernador y sin embargo Ramírez Ruiz siguió en su cargo. En 1990, un convicto (acaso por ello indigno de crédito) recordó en una carta abierta en *El Herald de Chihuahua*, que Ramírez Ruiz había sido procesado en Parral por el homicidio de tres personas. Aun el gobernador de Durango lo denunció, por una incursión ilegal a su territorio. Y nada. Baeza lo protegió hasta que las presiones fueron insostenibles: en enero de 1991, los dos Ramírez dejaron sus cargos en las policías judiciales. Pero fueron designados funcionarios del gobierno estatal. Los dos, padre e hijo.

A partir del 22 de septiembre pasado, sin embargo, la suerte está siendo adversa para Ramírez Ruiz. Ese día fueron detenidos en Tijuana los jefes del *Cártel de Juárez*, Rafael y Eduardo Muñoz Talavera. Esa banda traía cocaína de Colombia y a través de Chihuahua la hacía llegar a los Estados Unidos. Rafael había sido ya detenido en 1989, y misteriosamente puesto en libertad. Ahora, su nuevo proceso permite determinar el grado en que Ramírez Ruiz estaba involucrado en su actividad. Por eso se han dictado varias órdenes de aprehensión en su contra, una de ellas anteayer apenas, pues delincuentes no ligados al *Cártel* se hacían pasar como agentes judiciales federales, y usaban para ello credenciales apócrifas que les entregó el antiguo guardaespaldas de Baeza.

Sin embargo, Ramírez Ruiz ha desaparecido. El sistema de delación interna que tan eficaz muestra ser en las corporaciones policiacas lo ha puesto a salvo. En esa condición está otro ex funcionario judicial. Se trata del ex procurador de justicia de Sonora (durante el gobierno del ingeniero Rodolfo Félix Valdés). En Ciudad Obregón, donde fue también alcalde, Sóstenes Valenzuela goza fama de riqueza súbita, de esas que ni la Lotería puede proveer. Se le acusó formalmente de participar en la desaparición de dos agentes policiacos que, a su vez, se habían apoderado de un cargamento de cocaína. Se le avisó a tiempo y huyó a Tucson. Todo el mundo sabía dónde estaba y cuándo entraba a suelo



sonorense, y nunca se le detuvo. La justicia federal lo exoneró, porque la acusación estaba mal fundada. Pero ahora está a punto de emitirse una nueva orden de aprehensión. Por lo cual, y debidamente alertado, el ex procurador protegido está de nuevo en Arizona.

— 0 —

Narcopolítica

Miguel Angel Granados Chapa

¿Qué tan distante está México de Colombia? No pregunto por los kilómetros que separan a los dos países. Me refiero al auge del narcotráfico, a su extendida presencia en varios campos de la actividad pública y, en particular, a su vinculación con políticos de fuste. Me refiero, pues, a la narcopolítica. Cuando esa combinación, la del poder y las bandas dedicadas al comercio de drogas, va haciéndose imbatible, como ha llegado a serlo en el país sudamericano, el riesgo de corrosión social es inminente.

La magnitud del problema de los estupefacientes lo hace político más que policiaco. Por eso ocupó un lugar en el informe anual del presidente Salinas: entre 1988 y 1992 fueron detenidas 68 mil personas, entre ellas 12 *capos* de primera importancia, y aseguradas 24 mil armas, dos mil toneladas de marihuana, una de goma de opio y 600 kilos de heroína. El jefe de Estado calculó de modo estremecedor el importe de las 167 toneladas de cocaína capturadas en el mismo lapso: en el mercado valen tanto como tres veces la deuda externa del país. Es decir, más de 300 mil millones de dólares.

Un comercio así de poderoso (pues lo evitado es menor que lo llegado a manos de los consumidores) florece mejor con la protección de figuras poderosas, con autoridad gubernamental. En diciembre de 1991, por ejemplo, una avioneta que transportaba una tonelada de cocaína quedó varada en la pista clandestina abierta en el rancho Siete Copas, en el estado de Campeche. Cuando la Policía Judicial Federal incautó el vehículo y la droga, se percató de qué había en el lugar bidones de turbosina y hasta una improvisada torre de control. La investigación no prosperó. El semanario *Proceso* informa que el propietario del rancho es el abogado Tirso R. de la Gala, entonces secretario general del gobierno campechano y hoy líder de la Legislatura local. No digo que forme parte de banda alguna. Señalo solamente los hechos desnudos.

Más claramente atrapado entre evidencias crecientes de su vínculo con el narcotráfico, está el excomandante de la Policía Judicial Federal, Elías Ramírez Ruiz. Nadie se sorprende ya de que miembros de esa corporación (como antes de la Dirección Federal de Seguridad) resulten lo contrario de lo que se les supone, es decir, guardianes de la ley. No sería, por lo tanto, singular el caso de Ramírez Ruiz. De no ser porque él, protector de narcotraficantes, fue a su vez notoria, pública e infatigablemente protegido por el gobernador de Chihuahua, Fernando Baeza, durante el sexenio que concluyó hace un mes.

Ramírez Ruiz fue guardaespaldas de Baeza cuando actuó como subprocurador federal de Justicia. Y, ya gobernador, hizo que lo designaran comandante regional de la Policía Judicial Federal en

aquella entidad. A lo largo de su periodo abundaron las denuncias contra la arbitrariedad con que se manejaban Ramírez Ruiz y su hijo Raúl, designado jefe de la Policía Judicial del estado. Pero Baeza las desestimó, al punto de sugerir que quienes acusaban a los Ramírez podían estar pagados por el narcotráfico. Un alcalde priista, José Isidro Herrera, presidente municipal de Balleza de 1986 a 89, fue hostigado y torturado por Ramírez Ruiz, denunció los hechos ante el gobernador y sin embargo Ramírez Ruiz siguió en su cargo. En 1990, un convicto (acaso por ello indigno de crédito) recordó en una carta abierta en *El Heraldo de Chihuahua* que Ramírez Ruiz había sido procesado en Parral por el homicidio de tres personas. Aun el gobernador de Durango lo denunció por una incursión ilegal a su territorio. Y nada. Baeza lo protegió hasta que las presiones fueron insostenibles: en enero de 1991, los dos Ramírez dejaron sus cargos en las policías judiciales. Pero fueron designados funcionarios del gobierno estatal. Los dos, padre e hijo.

A partir del 22 de septiembre pasado, sin embargo, la suerte está siendo adversa para Ramírez Ruiz. Ese día fueron detenidos en Tijuana los jefes del *Cártel de Juárez*, Rafael y Eduardo Muñoz Talavera. Esa banda traía cocaína de Colombia y a través de Chihuahua la hacía llegar a los Estados Unidos. Rafael había sido ya detenido en 1989, y misteriosamente puesto en libertad. Ahora, su nuevo proceso permite determinar el grado en que Ramírez Ruiz estaba involucrado en su actividad. Por eso se han dictado varias órdenes de aprehensión en su contra, una de ellas anteayer apenas, pues delinquentes no ligados al *Cártel* se hacían pasar como agentes judiciales federales, y usaban para ello credenciales apócrifas que les entregó el antiguo guardaespaldas de Baeza.

Sin embargo, Ramírez Ruiz ha desaparecido. El sistema de delación interna que tan eficaz muestra ser en las corporaciones policiacas lo ha puesto a salvo. En esa condición está otro exfuncionario judicial. Se trata del exprocurador de justicia de Sonora (durante el gobierno del ingeniero Rodolfo Félix Valdés). En Ciudad Obregón, donde fue también alcalde, Sóstenes Valenzuela goza fama de riqueza súbita, de esas que ni la Lotería puede proveer. Se le acusó formalmente de participar en la desaparición de dos agentes policiacos que, a su vez, se habían apoderado de un cargamento de cocaína. Se le avisó a tiempo y huyó a Tucson. Todo el mundo sabía dónde estaba y cuándo entraba a suelo sonorense, y nunca se le detuvo. La justicia federal lo exoneró, porque la acusación estaba mal fundada. Pero ahora está a punto de emitirse una nueva orden de aprehensión. Por lo cual, y debidamente alertado, el exprocurador protegido está de nuevo en Arizona.